



Resolución de Decanato **81 / 2024 - SAL -UNSa**

12.455/19 - Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Economía Alimentaria" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad

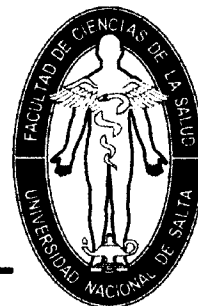
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
07/03/2024



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

081-24

Salta, 07 MAR 2024
Expediente N° 12.455/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Economía Alimentaria**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Consejo Superior N° 438/23 se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura " Economía Alimentaria" y se designa a los Miembros del Jurado.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N° 085/21, se aprueba: el Protocolo de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID 19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a Concursos Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORÍA: ADJUNTO
- DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
- ASIGNATURA: ECONOMÍA ALIMENTARIA
- CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICIÓN
- DEPENDENCIA: SEDE CENTRAL



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

081-24

07 MAR 2024

Salta,
Expediente N° 12.455/19

ARTICULO 2°: Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes al cargo:

- Fecha de Apertura de Inscripción: **08 de Abril de 2.024**
- Fecha de Cierre de Inscripción: **23 de Abril de 2.024**

ARTICULO 3°: Las inscripciones se recibirán en:

- La Dirección de Posgrado y Carrera de Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda Bolivia N°5.150 Salta- Capital de Lunes a Viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pendrive)

ARTICULO 4°: Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrá ser certificadas por: la Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales

ARTICULO 5°: Disponer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, ocupado por la Lic. Dorila Ola Castro, en carácter de promoción transitoria. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22 prorrogada por Resolución CS N° 393/23.

ARTÍCULO 6°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a miembros del Jurado, Sedes Regionales en Transición a Facultad de Orán y Tartagal y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

D.G.A.A
le
HMC
MA

Lic. NELIDA ELINA CONDOMI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSJ



Lic. CARLOS BUSTOS PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCSJ